

El Establecimiento de Santa Marta, recibió 510 nuevos cupos carcelarios

Magdalena, 21 de octubre de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. El Director General del INPEC Coronel Daniel Gutiérrez Rojas, recibió por parte de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC - 510 nuevos modulares que entrarán en funcionamiento en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Santa Marta, destinados para la recepción de privados de la libertad que actualmente están cumpliendo su pena en la región norte del país.

Esta ampliación de cupos, permitirá, además de mejorar las condiciones de habitabilidad de la población privada de la libertad, acrecentar el buen desarrollo de las labores de los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia que trabajan allí.

La entrega, se enmarca en la estrategia trazada para disminuir el porcentaje de hacinamiento en los Establecimiento de Reclusión del Magdalena.

El proyecto cuenta con circuito cerrado de televisión y demás sistemas tecnológicos para la óptima vigilancia y cuidado de los privados de la libertad.

En la jornada, estuvo presente Camilo Eduardo Umaña Viceministro de Política Criminal y Justicia Restaurativa en representación del Ministerio de Justicia y del Derecho.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC